

Guadalajara Jalisco, 10 de septiembre de 2015

Lic. Roberto Calderón Martínez  
Director General Administrativo de la  
Secretaría de Desarrollo Económico  
Presente.

Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Hilario Fernando Ortega Rosales y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, bajo el expediente 0395/DA/0036/2015, para practicar el 11 y 14 de septiembre 2015, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Sr. José Palacios Jiménez.- Secretario de Desarrollo Económico  
Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado.- Subsecretario de Finanzas.

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

JMRI/HPG.

Secretaría de Desarrollo  
Económico

11:20  
11 SET. 2015  
Yesenia

Respuesta del  
Secretario

Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS  
15 SET. 2015  
RECIBIDO  
HORA: 14:26



SECRETARIA DE  
DESARROLLO ECONOMICO  
11 SEP 2015  
9:44  
DIRECCION GENERAL  
ADMINISTRATIVA

RECIBIDO